

Andrzej Zieliński

Universidad Jaguelónica de Cracovia
andrzej.zielinski@uj.edu.pl

 <https://orcid.org/0000-0001-8609-0761>

«NO SE DICE “¿QUÉ?”, SE DICE “¿MANDE?”». ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA FÓRMULA “MANDE” EN ESPAÑOL*

«No se dice “¿qué?”, se dice “¿mande?”». Origin and evolution of the formula «mande» in Spanish

ABSTRACT

The objective of the study is to delve into the origin and the process of pragmaticalization of the expression *mande*, from a directive act of speech. Although its use is currently typical of Mexican Spanish, where with interrogative intonation *mande* is used to respond to the addressee’s call or to ask the recipient to repeat the message that the sender has not understood or has not heard well, its uses are well documented in peninsular Spanish from the 16th century.

With the help of discursive proximity texts (comedy, dialogue texts, etc. from 16th to 20th centuries), the author tries to find the socio-pragmatic contexts that contributed to the creation of the formula *mande*.

KEYWORDS: pragmaticalization, politeness, directive speech of act, formula

1. INTRODUCCIÓN

En las siguientes páginas ofrecemos un estudio sobre el origen y el proceso de pragmaticalización de la expresión *mande*, surgida de un acto de habla directivo que alude al tratamiento indirecto *usted* < *vuestra merced*¹ del imperativo del verbo *mandar* (< MANDARE < MANU DARE lit. ‘dar a la mano’) ‘encargar’, ‘encomendar’ (Coro-

* This research was funded by the Priority Research Area Heritage under the program Excellence Initiative – Research University at the Jagiellonian University in Krakow. La presente investigación ha sido realizada gracias a una estancia investigadora en la Academia Nacional de Lenguas de Uruguay. Quiero expresar mi más profunda gratitud a las Profesoras Virginia Bertolotti y Marisa Malcuori por su calurosa acogida y la inestimable ayuda que me brindaron. La cita que encabeza el título proviene de la obra de Poniatowska (2003: 146).

¹ En los trabajos de corte tradicional se suele excluir las formas de la tercera persona del modo imperativo debido, entre otras razones, a la semejanza formal con las de subjuntivo (Alarcos Llorach 1994: §§ 210–212; Alcina, y Blecua 1975: §5.6.6). No obstante, aunque en RAE-ASALE (2009: §§ 42.4e *et passim*) se incluyen las formas conflictivas dentro del modo imperativo, reconoce que, en el nivel pragmático, dispo-

minas, Pascual 1980–1991: s.v. *mandar*; Ernout, Meillet 1951: s.v. *mando*). Con entonación interrogativa sirve para responder al llamamiento del destinatario (1a) o para pedir a este que repita el mensaje que el emisor no ha entendido o no ha escuchado bien (1b–c) (DLM online: s.v. *mande*; DM 2010, s.v. *mandar*).

Nuestro interés por el tema se debe a que no hemos podido hallar estudios, tanto diacrónicos como sincrónicos, que le presten atención. Tampoco está lematizada en el *DLE*, elaborado por las Academias de la lengua española, a pesar de que como fórmula interactiva de carácter cortés se documenta en el español de Antillas, en América Central, en el noroeste de Argentina (Kany 1950/1994: 213–214) y, ante todo, en el español de México, área donde la cortesía, relacionada estrechamente con la “actuación social positiva”² (Hernández Flores 2009: 190), posee un carácter más ritual. Como sostiene Moreno de Alba (1992: 292), *mande* es “una manifestación más del carácter señaladamente cortés del español mexicano”, empleada para todos los destinatarios, independientemente de los factores sociolingüísticos de edad, sexo, estatus social, etc.³, que desempeñan un papel crucial en el análisis de esos elementos lingüísticos altamente huidizos en la investigación diacrónica que constituyen la llamada *deixis social* (cf. Fillmore 1997: 111–112).

En la modalidad mexicana esta “expresión apelativa” (RAE-ASALE 2009: § 42.3b) está sumamente estereotipada⁴ como cortés en el acto de habla (Kerbrat-Orecchioni 2004: 48–52) de esa comunidad lingüística gracias al proceso de socialización de los niños, ya que sus padres los incitan a emplearla desde pequeños (1d).

Respecto a su empleo, calificado —cada vez más— de “sumiso”⁵, han ido surgiendo etimologías populares que vinculan su creación a la época colonial del Virreinato de Nueva España. Sin embargo, Moreno de Alba (1992: 292) no descarta del todo que la lengua náhuatl pudiese contribuir a su creación. No hay que olvidar que también hoy se registra en el español de España especialmente en contextos irónicos (1e).

(1)

a. – Oiga

– **Mande** ¿querían querían que respon / a ver qué respondía yo? (*El Panda Show*: broma que gasta Lucy a su madre, 28/08/02, Radio Fórmula, 2002, México, *CORPES XXI*)

nen, ante todo, de un valor ilocutivo de carácter exhortativo –no imperativo–, mediante el cual incitan al sujeto a realizar la actividad designada.

² El emisor, en su actividad de imagen, se centra más en la necesidad de “salvaguardar la imagen positiva del oyente” (Curcó 1998: 157).

³ Aunque requiera un estudio sociolingüístico más exhaustivo, parece que en los grandes centros urbanos de México, el uso de *mande* se ha estereotipado, de tal manera que queda sustituido por ¿Cómo? o ¿Cómo dice(s)? Agradezco este dato a la profesora María Eugenia Vázquez Laslop (c.p.).

⁴ “Asociación consciente de un rasgo lingüístico con una característica no lingüística (...) que puede o no responder al uso real de la lengua” (Silva-Corvalán 2001: 67).

⁵ En las páginas web mexicanas son muy frecuentes adjetivos calificativos que aluden *grosso modo* a la actitud servicial del pueblo indígena o mestizo respecto al “señor blanco” que fomentó la creación de la fórmula (<https://www.bbc.com/mundo/noticias-45291338>, <https://www.mexicodesconocido.com.mx/por-que-los-mexicanos-decimos-mande.html>, <https://www.ayguy.mx/blogs/news/17792701-mande-o-dime>, entre otras), de modo que en los blogs dedicados a la enseñanza de los niños los autores desaprovechan su empleo (<https://www.padreshijos.com.mx/asi-crece/no-decir-mande-sino-que>; consulta el 23 de sept. de 2021).

- b. – La cuestión de de investigación, (...) pues tiene que estar controlada por un ingeniero químico: fábricas de pintura, de pigmentos, cosméticos
– ¿Mande?
– Bueno, ¿por un ingeniero químico o por un químico? (Hombre de 25 años. Ingeniero químico, ORAL, 2002, México, CREA)
- c. – Tráeme la montura del caballo – ¿**Mande**? (*Padrón, apud* Kany 1950/1994: 214, Cuba)
- d. Por fin, Antolina apareció con un par de patines en los pies.
¿Qué? —preguntó alzando los hombros
– No se dice “**qué**” se dice “¿**mande**?” (Poniatowska 2003: 146)
- e. “¿El sexo es lo más importante en la vida?”..., ¿**mande**? (*ABC Electrónico*, 18/07/1997: “¿El sexo es lo más importante en la vida?”, España, CREA)

No obstante, si tenemos en cuenta las observaciones de Beinhauer (1963: 77, n. 93), hasta los años sesenta del siglo pasado la fórmula se registraba también en el sociolecto bajo del español de España.

Y, además, ¿*qué*? que suena tan vulgar (...) personas de condición humilde hacen esa pregunta por medio de ¿*mande*? (propiamente imperativo pronunciado con tono ascendente). Entre la gente educada lo usual es ¿*cómo ha dicho usted*? o ¿*decía usted*? (...), y también, ¿*perdón*?, ¿*por favor*? [El subrayado es nuestro]

Cabe suponer, por lo tanto, que más que a la época colonial, su origen ha de vincularse al Antiguo Régimen —entendido como sistema de poder anterior a la Revolución francesa—, con una estructura social más o menos fija, de carácter fuertemente estamental (cf. Domínguez Ortiz 1973/2012: 17), que contribuyó —como causa extralingüística— a su creación⁶ y a su posterior extensión a las colonias de ultramar.

Por otra parte, existen expresiones interjectivas de la misma índole pragmática distribuidas por toda la Cataluña: *què mana?* lit. ‘¿qué manda?’ (Barcelona, Islas Baleares), ¿*mani*? lit. ‘¿mande?’ (Tarragona), *mana?* lit. ‘¿manda?’ (Lleida) (Espinal 2004: s.v. *resposta*), que se corresponden con diferentes etapas evolutivas de la expresión española *mande*, como veremos más adelante.

Así pues, nos detendremos en el origen de la fórmula y en su trayectoria evolutiva desde el acto de habla prototípicamente directivo hasta que alcanza el estatus de expresión cortés, proceso que también observamos en otra fórmula interjectiva, propia del español peninsular, utilizada para responder al teléfono: *diga* ~ *dígame* (cf. Zieliński en prensa).

Con este objetivo, tomando como base la búsqueda por archiformas⁸ en diferentes corpus electrónicos (*CORDE*, *CD*, *CREA*, *CORPES XXI*) hemos elaborado un corpus representativo de textos, caracterizado, ante todo, por el rasgo de *proximidad discursiva*,

⁶ “No es posible comprender el desarrollo de un cambio lingüístico fuera de la estructura social de la sociedad en la que ocurre” (Silva-Corvalán 2001: 242–243).

⁷ La distribución geográfica tan detallada de las expresiones catalanas se la debo a la amabilidad del Prof. X. López Pascual (c.p.).

⁸ Esto es, el elemento “englobador” que comprende todas las posibles variantes graficas y morfosintácticas que la expresión lingüística analizada pudiera desarrollar en el eje diacrónico (cf. Octavio de Toledo 2002).

siguiendo a Koch y Oesterreicher (1985: 22–25). Ya que el elemento analizado posee carácter interactivo, se han seleccionado, sobre todo, obras teatrales, que presentan un elevado grado de espontaneidad, confianza y valor comunicativo provisional. Asimismo, tendremos en cuenta obras narrativas con contextos dialogados, especialmente del ochocientos por el marcado realismo que tienden a mostrar (Bustos Gisbert, Iglesias Recuero 2003: 278–279). Debido a su escasa frecuencia en los textos analizados, prescindimos del análisis estadístico.

La estructura del presente estudio es la que sigue: tras esta introducción se analizará el origen de *mande* y se estudiará su empleo en diferentes épocas (§ 2). A continuación, se examinarán tanto su proceso de pragmaticalización desde el acto de habla directivo como el contexto pragmático-semántico que fomentó la creación de la fórmula cortés (§ 3). Terminan este estudio breves conclusiones (§ 4).

2. ORIGEN Y EMPLEO EN ÉPOCAS PASADAS

Tradicionalmente, se considera acto de habla directivo el enunciado en el que el emisor pretende conseguir que el destinatario lleve a cabo una actividad deseada por aquel (Searle 1969: 66; Lyons 1977: 746) y que, desde su punto de vista, el destinatario es capaz de realizar (Grzegorzczkowska 2001: 128). En esta definición encaja perfectamente el predicado *mandar* como su mejor manifestación no solo directa, sino también performativa, en la cual el emisor ni siquiera pretende esconder sus intenciones comunicativas al cometer claramente un FTA (*Face Threatening Act* ‘acto amenazante de la imagen’) (Brown, Levinson 1987: 61), ya que, en el eje paradigmático de las relaciones sociales encuadradas en el marco del acto de habla, el emisor tiene o cree tener una posición social superior⁹ a la del destinatario del mandato (2a–b)¹⁰. De esta manera, su empleo performativo¹¹ —a juzgar por nuestra búsqueda en *CORDE*, muy frecuente en textos medievales— se corresponde con una estrategia abierta y sin reparaciones (Brown, Levinson 1987: 60–92), con la cual al emisor, que detenta más poder —social o simbólico—, no le importa usurpar la autonomía del destinatario, ubicado prototípicamente en una posición inferior, de manera que en su actividad de imagen se centra exclusivamente

⁹ Resulta muy pertinente la observación de índole sociolingüística que proporciona en su definición lexicográfica Covarrubias (1611/2011: s.v. *mandar*) “ordenar a alguien haga una cosa, como de superior a inferior” [el subrayado es nuestro].

¹⁰ En términos del sociólogo Bourdieu (1980: 2–3), el capital económico acumulado lleva consigo el capital simbólico (= privilegios) y social (= poder, estatus social).

¹¹ Al lado del papel performativo es posible encontrar el predicado *mandar* con la función de la afirmación de la autoridad del emisor con respecto a los oyentes, como recalcan Cruz Volio (2017: 190–191) y Girón Alconchel (1989: 113), entre otros. En este caso, nótese que el predicado *mandar* en primera persona suele estar precedido por otros enunciados exhortativos (*i-ii*), de tal manera que en posición final *mandar* focaliza todavía más la volición del emisor de que se realicen las actividades designadas, englobadas en el anafórico *lo* (*así vos lo mando*):

i. Si essa despensa vos falleciere o vos menguare algo, / bien las abastad, yo assí vos lo mando (Anónimo, *Cantar de Mio Cid*, ca. 1140, *CORDE*)

ii. – Dadles un reyal a los ifantes de Carrión, / vós con ellos sed, que assí vos lo mando yo. (Anónimo, *Cantar de Mio Cid*, ca. 1140, *CORDE*).

en expresar su volición. Esta, desde luego, puede no estar lo suficientemente clara para el destinatario del mensaje, de modo que para evitar malentendidos, introduce el acto directivo en un contexto interrogativo (2c–d).

(2)

- a. Mas tanto **vos mando** que no comáis ninguna vianda que venga a la tabla, sino de aquello que vos yo mandaré dar (Anónimo, *Tristán de Leónis*, 1501, *CORDE*)
- b. Mas con todo lo que yo **vos mando guardar**, guardadvos que vuestro don no sea mayor que vuestra riqueza (Anónimo, *Libro del cavallero Zifar*, ca. 1300–1305, *CORDE*)
- c. E dixo a nuestro Señor Ihesú Christo: – “Señor, **¿qué mandades que faga?**”. E díxole Ihesú Christo: – “Entra en Damasco e ende serás baptizado”. (San Vicente Ferrer, *Sermones*, 1411–1412, *CORDE*)
- d. “Señor, ¿que **mandades fazer** de Garçi Laso?”. E dixo el rrey: “Mando vos que lo matedes”. (López de Ayala, *Crónica del rey don Pedro*, ca. 1400, *CORDE*)

A juzgar por los datos obtenidos en nuestra búsqueda, a partir de estos contextos interrogativos con el predicado *mandar* se observa su extensión por implicatura desde el siglo XVI a nuevos contextos situacionales que se corresponden con la respuesta al llamamiento prototípico de un señor a un subordinado (3a–b). Como pone de manifiesto Moreno Fernández (2012: 49–50), “la influencia del entorno social viene condicionada por la forma en que los hablantes interpretan sus perfiles lingüísticos, así como por el modo en que categorizan y perciben la organización social y sus dinámicas, incluida la comunicativa” [el subrayado es nuestro], lo que quiere decir que, en el eje paradigmático de las relaciones sociales asimétricas y fuertemente dependientes, quien ocupa una posición social inferior presupone, tomando como base de su experiencia previa, que la llamada de su superior implica generalmente la volición de llevar a cabo una actividad. Lo ilustra bien (3b), ejemplo extraído de *El burlador de Sevilla*, obra en la que el labrador Batricio, de estatus social bajo, le responde con una clara expresión de servidumbre. En este sentido, nótese que el llamamiento al inferior no debe por qué realizarse a través del signo lingüístico, porque un gesto inusual de un superior puede ser suficiente para interpretarlo como un llamamiento (3c). Es este contexto sociolingüístico de relaciones desiguales el que contribuye a la implicatura, basada en el principio de cooperación de Grice (1989: 26–30), que se convencionaliza a partir del siglo XVI, a juzgar por los datos recogidos en el *CORDE*.

Su primera documentación en español nos lleva a la traducción literal del catalán de la obra *Tirant lo Blanch*, de finales del siglo XV (3d), obra en la que, al parecer, se encuentra también la primera documentación en catalán. Este hecho nos podría llevar a pensar que su extensión se llevó a cabo a través de los libros de caballerías, muy populares en el siglo XVI (cf. Carrasco Urgoiti, López Estrada y Carrasco 2001). No obstante, su frecuencia en otros textos de la misma índole resulta marginal (4a) y no se distingue cuantitativamente de la de otros géneros discursivos (4b–d). Por lo tanto, más que a razones discursivas, la extensión del nuevo valor por enriquecimiento pragmático debe relacionarse con razones socioculturales.

(3)

- a. Al cabo de rato, ella se paró a una ventana y le dijo: – ¡Ce, señor!-. El, como respondiese:
– Mi Señora, ¿qué manda Vm.? replicó ella: – Más que buena noche hace para engañar necios— (Poinedo, *Libro de chistes*, ca. 1550, España, *CORDE*)
- b. DON JUAN ¡¡Batricio!
BATRICIO ¿Su señoría qué manda?
DON JUAN Haceros saber... (Tirso de Molina, *El burlador de Sevilla*, ca. 1613–1617, España, *CORDE*)
- c. Como el Almirante vio venir a Tirante, hizo tocar las trompetas y añafiles y soltaron al golpe muchos tiros de pólvora y con grandes gritos saludaron al capitán. Y el Almirante passó a la galera del capitán y díxole:
– Señor, ¿qué manda vuestra señoría?
Respondió Tirante:
– Hazed allegar las fustas a tierra y pasen toda esta morisma en Turquía (Anónimo, *Traducción de Tirante el Blanco de Joanot Martorel*, 1511, España, *CORDE*)
- d. Com l'almirall véu venir a Tirant, féu tocar les trompetes e anafils e clarons, e ab grans crits, saludaren al capità. E l'almirall passà a la galera del capità e dixli:
– Senyor, ¿què mana la senyoria vostra?
Respòs Tirant:
– Feu acostar totes les fustes a terra e passaran tota la morisma en la Turquia (Martorel, *Tirant lo Blanch*, 1490, *DTCA*)

Nótese que, justamente a finales del cuatrocientos, debido al enriquecimiento de la sociedad en la corona española y, sobre todo, de los mercaderes, la cortesía se vuelve estrictamente ceremoniosa y ritual¹² (cf. Líbano Zumalacárregui 1991: 116). Este fue un terreno bien abonado para la difusión del nuevo valor enriquecido pragmáticamente, que se corresponde con la estrategia de la cortesía negativa de ser convencionalmente indirecto con el objetivo de no amenazar la imagen social que el destinatario tiene de sí mismo. Con su empleo, el emisor mitiga el grado de imposición que puede suponer la intromisión de este en el ámbito del destinatario. De hecho, los ejemplos de esa época están obligatoriamente insertos en un contexto interrogativo de carácter atenuante y van acompañados de una fórmula de tratamiento nominal en vocativo (*Mi señora, vuestra, vuessa merced, señor padre...*) para responder al llamamiento —cualquier que sea— del destinatario, situado por encima de la posición social del emisor (mercader-señor caballero, criado-noble, hija-padre, capitán-comandante, etc.).

¹² Nótese la opinión sobre las costumbres —inclusive lingüísticas— de aquella época que nos proporcionan los extranjeros:

i. Hispanos etiam intuere, qui verae curialitatis magistri videri volunt (Castiglione, *Il Cortegiano*, 1528, *apud* Svennung 1958: 95) 'los españoles pretenden ser vistos como verdaderos maestros de cortesía'.

ii. No se puede hablar al más humilde del populacho sin bostezarle todos los títulos de honor, y entre ellos se tratan de «señores caballeros» (Antoine de Brunel, *Voyage d'Espagne curieux, historique et politique. Fait en l'année 1655*, *apud* Díez Borque 1990: 190).

(4)

- a. MERCADER ¿Qué **manda vuestra merced**, señor caballero? ¿Qué ha menester? TOMÁS Yo, ninguna cosa; esta señora, muchas.
MERCADER Pues pida su merced, que todo se le dará aquí a muy buen precio (Anónimo, *Diálogos de John Minsheu*, 1599, España, *CORDE*)
- b. INDIANO: No quede por eso. ¡Hola!¹³
CRIADO: Señor, ¿**qué manda** vuesa merced? (Aguado, *El platillo*, 1599, *CORDE*)
- c. FUYLA [Doña Beatriz] vn día a visitar, / y dixo: “Señor don Luys, / **qué manda vuesa merced?**” (Góngora, *Romances*, ca. 1580–1627, España, *CORDE*)
- d. ¡**Isabelilla, mochacha!** Dice la hija dentro:
Isabelilla ¿Qué **manda, señor padre?** (Anónimo, Entremés del padre engañado, 1609, España, *CORDE*)
- e. Y cuando hubo venido delante de Cortés y hecho su acato, le dijo: “¿**Qué manda vuestra merced?**” Y Cortés, como hablaba algunas veces muy meloso y con la risa en la boca, le dijo medio riendo: “A lo que, señor Juan Velázquez, le hice llamar (...)” (Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, 1568–1575, México, *CORDE*)

Desde el siglo XVIII la expresión se documenta en imperativo con carácter exhortativo (5a–b). Resulta muy interesante el pasaje de (5e), en el que se hace una clara censura del uso de la expresión, propio del sociolecto bajo, y la calificación que de esta da la clase social alta:

(5)

- a. LÓPEZ. ¡Hola, mozo!
FELIPE. **Mande** usted (Cruz, *El mesón de Villaverde*, 1768, España, *CORDE*)
- b. DON CARLOS. Desde ahora aseguro que el lance no ha de ser malo.
TÍA MARÍA. Caballero, **mande usted**. (Cruz, *La presumida burlada*, 1768, España, *CORDE*)
- c. Acaba de venir y de entregarme este papel. En seguida he resuelto llamar a mi padre
y pedirle a usted un favor. Luis.
– **Mande usted**. Condesa (Tamayo y Baus, *Hija y madre*, 1864, España, *CD*)
- d. ¡Camarero! —**Mande**, señor. — Dígale a ese señor rubio, al marqués de Pobladet, que quiero hablarle (Trigo, *Además del frac*, 1890, España, *CD*)
- e. Escribir o decir a uno sencillamente “**mande usted**; que le serviré en cuanto pudiera”, lo tendrían por vulgaridad y aldeanismo (Isla, *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas*, 1758, España, *CORDE*)

¹³ Recuérdese que hasta bien entrado el siglo XIX la interjección *hola* sirvió para llamar a un inferior (Faya Cerqueiro, Vila Carneiro 2013: 886).

A partir de la centuria siguiente, su frecuencia de empleo va creciendo: la expresión *mande* se documenta en Perú (6a), Ecuador (6b) y, especialmente, en México (6c–d), país en el que, a partir de la segunda mitad de ese siglo, el empleo de *mande*, aunque predomina en relaciones de clara dependencia social entre los protagonistas del acto de habla, se extiende a las relaciones sociales de carácter solidario (6d), de tal manera que a partir del siglo XX *mande* se convierte en fórmula rutinaria, sin que los factores de la naturaleza sociolingüística sean relevantes (6e–f). Esto es, se rutiniza cuando triunfa el factor de solidaridad en las relaciones sociales, en consonancia con el planteamiento de Brown y Gilman (1960: 257).

Su empleo americano —extendido vertical y horizontalmente en el eje social— difiere del que se observa en el español de España, dado que los pocos casos documentados de *mande* del siglo XX están siempre puestos en boca de protagonistas de clase social baja (6f–g), de suerte que, al no extenderse a otros sociolectos, se convierte en un estereotipo sociolingüístico, estigmatizado (cf. Blas Arroyo 2005: 143–144; Silva-Corvalán 2001: 67).

(6)

- a. — ¿Rita? — **Mande**, niña. — Ya es hora de vestirme. — Voy, mi ama, inmediatamente. (López Albújar, *Matalaché*, 1928, Perú, *CORDE*)
- b. — ¡Luchitaaa! — ¡**Mande!** — Barrerás la delantera de la tienda. Esta gente no puede ver la basura (Icaza, *Huasipungo*, 1934–1961, Ecuador, *CORDE*)
- c. DON PEDRO. — Ahora mismo... (Llamando.) ¿Bruno? Que ella venga y se explique, y si dice que sí, entonces... (Vuelve a llamar.) ¿Bruno?
BRUNO. (Desde adentro.) — **Mande** usted. Don Pedro. (Gorostiza, *Contigo pan y cebolla*, 1820, México, *CORDE*)
- d. ¡Don Santos! ¡Don Santos! — **Mande** usted, señor don Miguel -le respondió (Covarrubias, Gil Gómez, el insurgente: novela histórica, 1858, México, *CORDE*)
- e. Es notable... Otra voz ¡Mami! Inf. B. ¿**Mande?**... Te voy a presentar, mi hijo. Es la hermana de Ernesto, el esposo de Berta. Otra voz. — Ah, muy bien. (Anónimo, *Habla Culta*: Mexico: M17, CD)
- f. — Ayuso
— **Mande**.
— Te noto como desmejorado.
— Pues ya ve usted, no tengo así ningún desarreglo. (Caballero Bonald, *Dos días de setiembre*, 1962, España, *CORDE*)
- g. — ¡Pura! Se volvió. — **Mande**. — Venga un momento, por favor, deje eso. Pura depositó las ropas cuidadosamente en el respaldo de una butaca, antes de ir. Se acercó. — Diga. — Es que voy a salir. ¿Tengo planchado el traje negro? — Sí, señora. (Martín Gaité, *Fragmentos de interior*, 1976, España, *CREA*)

Independientemente del tipo de relaciones sociales que se manifiestan en los ejemplos, en todos ellos, la fórmula —codificada en la escritura sin ninguna marca de interrogación— sirve para responder a un llamamiento y no es hasta la segunda mitad del siglo XX (7a–b) cuando se registra por primera vez su valor metadiscursivo, introducido

claramente en un contexto interrogativo, con el cual el emisor señala al destinatario que no ha entendido el mensaje previamente emitido por él, de suerte que le pide que lo repita.

(7)

- a. Bien, Secretario! —otra pausa—. ¡De acuerdo, sí señor, conforme! ¿**Mande?**— escuchaba y asentía—. Sí señor, sí, sí señor... Hasta dentro de un rato, señor Secretario, a sus órdenes. (Sánchez Ferlosio, *El Jarama*, 1956, España, *CORDE*)
- b. ¿Quiere usted traernos una jarra? —¿**Mande?**— Que si quiere sacarnos una jarra de la solera (Caballero Bonald, *Dos días de setiembre*, 1962, España, *CORDE*)
- c. No sé si es por la crisis existencial (¿**mande?**) de Occidente, como dice PITICLI, o porque ya no sabemos en qué gastar o a qué acudir, pero el caso es que todo lo “alternativo y natural” está cada vez más en boga (Bonifacio, *El Rollo Alternativo*, 2008, España, *CORPES XXI*)

Por último, a partir de los años noventa del siglo XX, la clara estigmatización de la fórmula interrogativa ¿*mande?* en el español de España contribuye a su restricción discursiva, ceñida a contextos irónicos (7c)¹⁴.

3. EVOLUCIÓN

El punto de partida de la evolución de la fórmula *mande* lo constituye el contenido proposicional originario del predicado performativo *mandar*, atenuado por el contexto interrogativo debido a la implicatura que genera el propio contacto situacional (la llamada de un señor presupone automáticamente la voluntad de este de que su subordinado realice alguna actividad). Así pues, el emisor, situado prototípicamente debajo de la posición social del destinatario, decide, en su actividad de imagen, manipular la imagen social de los protagonistas con la aplicación de la máxima de modestia y generosidad, respectivamente (Leech 1983: 133–134) con objeto de mitigar el fatídico FTA que supone dirigirse a un superior a través del acto lingüístico que codifica su sumisión y obediencia. La fuerza ilocutiva del acto de habla así surgida, coincide, gracias a la implicatura, con los objetivos sociales del mismo que constituye la respuesta breve, pero cortés, a la llamada de un superior (8a).

Como hemos visto en el epígrafe anterior, en esta fase resulta crucial la presencia de los tratamientos nominales para resaltar la relación social de carácter asimétrico entre ambos. La ausencia del tratamiento esperado por el destinatario puede provocar que este cancele la implicatura subyacente y reinterprete la respuesta a su llamamiento, en consonancia con el principio de composicionalidad (8b). De la observada desautomatización¹⁵ de esta unidad se puede deducir que la expresión interrogativa ¿*qué manda?* todavía no

¹⁴ Aunque requiera un estudio más exhaustivo, parece tentador considerar que el empleo irónico de *mande* del español de España se corresponde con el distanciamiento del lenguaje jerárquico de la época pasada, como sugiere uno de los informantes anónimos.

¹⁵ Cf. Timofeeva (2009).

se ha debilitado semánticamente y que, además, el valor pragmático emergente, surgido por la implicatura, requiere siempre un contexto cortés como condición *sine qua non*.

(8)

a. NATERA. —¡López! ¡A, López!

LÓPEZ. —¿**Qué manda** Vm.?

NATERA. —¿Quién está en casa cantando? (Sepúlveda, *Comedia de Sepúlveda*, 1565, España, *CORDE*)

b. DALAGÓN ¡Periquillo!

PERIQUILLO ¿Quién llama?

PANCORVO Salí acá. El señor es, que os quiere hablar en secreuto.

PERIQUILLO ¿**Qué manda**?

DALAGÓN ¿**Qué mando**? ¡Tomá, don vellaco goloso!

PERIQUILLO Y, señor, ¿por qué me da? (Rueda, *Pasos*, 1545–1565, España, *CORDE*)

Si bien la expresión así creada en el contexto interrogativo se convierte en el modelo de la fórmula en catalán (*què mana?*), en el español del setecientos se reformula con imperativo sin que la fuerza ilocutiva del acto quede alterada (9a). Se trata de un acto de carácter exhortativo mediante el cual el emisor responde al llamamiento.

Nótese que *mande* —inscrito en el acto de habla directivo de carácter exhortativo, mediante el cual el emisor apela al destinatario, ubicado prototípicamente por encima del emisor, que exprese su voluntad (Lyons 1977: 749) — resulta ser una estrategia de cooperación que garantizó su posterior éxito. Con el empleo de *mande* el emisor no solo reconoce el llamamiento del destinatario, sino también pretende expresar con la mayor brevedad su disponibilidad a recibir sus órdenes¹⁶, cumpliendo así la máxima de modalidad de Grice (*sé breve*) (1989).

(9)

a. LÓPEZ. ¡Hola, mozo!

FELIPE. **Mande** usted.

LÓPEZ. Sácanos unas silletas aquí al portal, mientras tanto que nos dispone la cena el cocinero (Cruz, *El mesón de Villaverde*, 1768, España, *CORDE*)

¹⁶ Ello explica por qué la expresión adquiere otro valor periférico, desarrollado desde el principal, que prolifera particularmente en los siglos XVIII y XIX, con el cual el emisor codifica la aceptación de órdenes por parte del emisor (*i-iii*). Situado en la posición final de la interacción (*ii-iii*), entra fácilmente en la zona de solapamiento con la categoría de fórmulas de despedida (Zieliński 2021: 39–45), proceso que quedó truncado por la escasa frecuencia de empleo (cf. *a sus órdenes*).

i. Voy, además, a hacerte otra súplica. —**Mande** V., tío. (Valera, *El comendador Mendoza*, 1877, España, *CORDE*)

ii. Mariq. Callad, dejadlos á ellos que bailen.

Chica. **Mande usted**, madre, que saquen un instrumento. (Cruz, *La comedia casera*, España, 1766, *CORDE*)

iii. Chinica. ¿Oyes? No pierdas de vista aquella moza que va con su madre.

Ibarro. **Mande** usía. Adiós, Juana. (Cruz, *El refunfuñador*, 1763, España, *CORDE*)

b. DICHOS. Fernández.

FERNÁNDEZ. **Mande** vucencia (Navarro Villoslada, *La prensa libre*, 1856, España, *CORDE*)

La relativa alta frecuencia de empleo de la expresión exhortativa *mande* en el mismo contexto discursivo de responder al llamamiento provoca su pragmaticalización —entendida como gramaticalización de las funciones discursivas (Diewald 2011: 384)— en cuyo marco se somete a su rutinización, en términos de Haiman (1994: 5–6). Ello quiere decir que la expresión se restringe distributiva y formalmente, de modo que queda discursivamente fijada, en primer lugar, como una respuesta cortés al llamamiento de un superior (9a), sin que ello implique, en principio, el blanqueamiento semántico (*semantic bleaching*) del contenido proposicional originario, como prueba la presencia del pronombre tónico deferencial *usted* o *vuesencia*, respectivamente (9a–b).

El nuevo valor discursivo de la fórmula verbal *mande* se vio favorecido por la subjetivización y, en consecuencia, por la cancelación de su sintaxis (Company 2006: 381), proceso mediante el cual, con tal de mitigar el posible FTA que supone la intromisión en el ámbito del destinatario, el emisor manipula el contexto y le otorga más poder del que en realidad detenta. En este sentido, el incremento de cortesía – como elemento subjetivo introducido por el emisor – en la fórmula tiene una clara contrapartida en la sintaxis con la petrificación formal del predicado *mande* y el blanqueamiento de su contenido proposicional, pero la extensión sociopragmática a las relaciones sociales simétricas (10a–d), registrada a finales del ochocientos, no corre pareja a la modificación formal.

(10)

a. Por supuesto no había una sola persona en la sala que no le conociera. —Perez, le dijo una señora. —**Mande usted**, Charito. —¿Me hace usted un favor?— Con mucho gusto (Facundo, *Historia de Chucho el Ninfo*, 1871, México, *CORDE*)

b. PICAVEA Oye, **Solita**...
SOLEDAD **Mande**...

PICAVEA No dejes de salir esta tarde, que tengo gana de estrenar dos piropos que se me han ocurrido. (Arniches, *La señorita de Trevélez*, 1916, España, *CORDE*)

c. JULIO ¡Pero **no se ríe!** **Escúchame**, Ambrosio.

AMBROSIO **Mande** usté, don Julio (Álvarez Quintero, *El genio alegre*, 1906, España, *CORDE*)

—¡Siete Rayos! ¡Siete Rayos! Y uno de los salivazos contestó: —**Mande** uté, padre. Y se retiró él y dijo: – Caramba, que todavía stán ispiertos. (Anónimo, *Cuentos populares españoles*, ca. 1920, España, *CORDE*)

Así convertida en unidad discursiva de carácter rutinario, la fórmula no solo está desprovista de su contenido proposicional originario, sino también de la condición de sinceridad (Searle 1969: 64). Ya pragmaticalizada, llega a codificar la respuesta cortés al llamamiento del destinatario (11a–b).

(11)

- a. Tú, chico, el nuevo, ven acá. —**Mande** usted, señor Berzotas —le digo atentamente. (Barea, *La forja de un rebelde*, 1951, España, *CORDE*)
- b. Bueno, mira... Don Andrés hablaba sin levantar la vista de sus uñas. —**Mande**. —Lo que quería decirte: que he pensado darle una comida a los pobres del Albarrán (Caballero, *Dos días de setiembre*, 1962, España, *CORDE*)

Por último, a partir de la segunda mitad del siglo XX, la fórmula rutinizada de carácter verbal empieza a extenderse a nuevos contextos (12a–b) en los que el emisor no responde al llamamiento del destinatario, sino que le incita a repetir el último enunciado que, por alguna razón, no ha comprendido.

(12)

- a. A un muchacho pecoso que andaba por allí con tirador en la mano le llamaron desde una ventanilla, le preguntaron que si podía traer unas gaseosas. “**Mande**, ¿es a mí?”. “Unas gaseosas, digo, o al o para beber”. (Martín Gaiute, *Entre Visillos*, 1958, España, *CORDE*)
- b. – Tú, que te estoy hablando. ¿Estás dormido? —**Mande**... —Que si estás dormido – No, señor... —titubeó—. (Caballero, *Dos días de setiembre*, 1962, España, *CORDE*)
- c. Bien, Secretario! —otra pausa—. ¡De acuerdo, sí señor, conforme! ¿**Mande**...? —escuchaba y asentía—. Sí señor, sí, sí señor.. Hasta dentro de un rato, señor Secretario, a sus órdenes (Sánchez Ferlosio, *El Jarama*, 1956, España, *CORDE*)
- d. – ¿Va a ir?
– ¿**Mande**?
– El cura, que si va a ir a la comida (Caballero, *Dos días de setiembre*, 1962, España, *CORDE*)

El nuevo valor, creado por implicatura, se inserta en el patrón entonativo ascendente final, con el cual el emisor atenúa todavía más el fatídico FTA que supone no estar atento al destinatario y así se procura salvaguardar la imagen positiva de este. Además, debido a su carácter inconclusivo, vinculado a un conocimiento mínimo por parte del emisor, la modalidad interrogativa requiere normalmente alguna reacción por parte del destinatario (cf. Escandell Vidal 1999: § 61.4).

4. CONCLUSIONES

4.1. Aunque el origen de la fórmula *mande* remonta claramente al Antiguo Régimen, hasta finales del ochocientos no se somete al proceso de pragmaticalización, a resultas del cual queda petrificada formalmente como fórmula cortés.

4.2. Hasta el siglo XVII la expresión interrogativa *¿qué manda?* aparece únicamente en boca de sirvientes, quienes, con objeto de atenuar el fatídico FTA, manipulan la imagen social del destinatario, situado prototípicamente por encima de su posición social.

4.3. El valor discursivo de la expresión interrogativa *¿qué manda?* se ve favorecido por la implicatura que suscita el propio contexto situacional: la llamada de un señor presupone la voluntad de este para que un subordinado lleve a cabo alguna actividad.

4.4. La sustitución de *¿qué manda?* por el imperativo exhortativo *mande*, a partir del siglo XVIII, está en relación con los objetivos comunicativos del acto de habla en el cual el emisor le expresa al destinatario con la mayor brevedad su disponibilidad a recibir sus órdenes.

4.5. El proceso de pragmaticalización de *mande* se vio favorecido por el proceso de subjetivización, a través del cual la inserción del elemento subjetivo —aumento de cortesía— tiene una clara contrapartida en la cancelación de la sintaxis originaria, a resultas de la cual la estructura morfosintáctica queda fosilizada.

CORPUS ELECTRÓNICOS

CD: Davies Mark (online), *Corpus del español*, <<http://www.corpusdelespanol.org/>> (consulta el 1 de enero de 2021).

CORDE: Real Academia Española (online), *Corpus diacrónico del español*, <<http://www.rae.es>> (consulta el 1 de enero de 2020).

CORPES XXI: Real Academia Española (online), *Corpus del Español del Siglo XXI*, <<http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corpes-xxi>> (consulta el 1 de enero de 2021).

CREA: Real Academia Española (online), *Corpus de Referencia del Español Actual* <<http://www.rae.es>> (consulta el 1 de enero de 2021).

DTCA: Centre de Documentació Ramon Llull (online), *Diccionari de Textos Catalans Antics*, <<http://www.ub.edu/diccionari-dtca/>> (consulta el 1 de enero de 2021).

BIBLIOGRAFÍA FINAL

ALARCOS LLORACH Emilio, 1994, *Gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa.

ALCINA Juan, BLECUA José Manuel, 1975, *Gramática Española*, Barcelona: Ariel.

BEINHAUER Werner, 1963, *El español coloquial*, Madrid: Gredos.

BLAS ARROYO José Luis, 2005, *Sociolingüística del español: desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*, Madrid: Cátedra.

BOURDIEU Pierre, 1980, Le Capital social, *Actes de la recherche en sciences sociales*, 31: 2–3.

BROWN Penelope, LEVINSON Stephen, 1987, *Politeness: Some Universals in Language Usage*, Cambridge–New York: Cambridge University Press.

BROWN Roger, GILMAN Albert, 1960, *The pronouns of power and solidarity*, (en:) *Style in Linguistic*, Thomas Sebeok (ed.), Cambridge: MIT Press, 253–276.

BUSTOS GISBERT Eugenio, IGLESIAS RECUERO Silvia, 2003, *Relaciones familiares y formas de tratamiento en la novela realista del siglo XIX*, (en:) *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, José Luis Girón Alchonchel, Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga, Silvia Iglesias Recuero (eds.), Madrid: Editorial Complutense, vol. I: 277–295.

CARRASCO URGOITI María Soledad, LÓPEZ ESTRADA Francisco, CARRASCO Félix, 2001, *La novela española en el siglo XVI*, Madrid–Frankfurt: Iberoamericana/Veruert.

- COMPANY Concepción, 2006, *Zero in syntax, ten in pragmatics: Subjectification as syntactic cancellation*, (en:) *Subjectification Various Paths to Subjectivity*, Angeliki Athanasiadou, Costas Canakis, Bert Cornillie (eds.), Berlin: De Gruyter Mouton, 375–398.
- COROMINAS Joan, PASCUAL José Antonio, 1980–1991, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Gredos, 6 vols.
- CORRIGAN Roberta, MORAVCIK Edith, OUALI Hamid, WHEATLEY Kathleen, 2009, *Introduction. Approaches to the study of formulae*, (en:) *Formulaic Language. Distribution and historical change*, Roberta Corrigan, Edith Moravcik, Hamid Ouali, Kathleen Wheatley (eds.), Amsterdam–Philadelphia: John Benjamins, XI–XXIV.
- COVARRUBIAS Sebastián de, 1611/2011, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Ignacio Arellano, Rafael Zafra (eds.), Madrid–Frankfurt: Iberoamericana/ Vervuert.
- CRUZ VOLIO María Gabriela, 2017, *Actos de habla y modulación discursiva en español medieval. Representaciones de (des)cortesía verbal histórica*, Berlin: Peter Lang.
- CURCÓ Carmen, 1998, *¿No me harías un favorcito? Reflexiones en torno a la expresión de la cortesía verbal en el español de México y el español peninsular*, (en:) *La pragmática lingüística del español. Recientes desarrollos*, Henk Haverkate, Gijs Mulder (eds.), Amsterdam: Brill, 95–128.
- DIEWALD Gabriele, 2011, Pragmaticalization (defined) as grammaticalization of discourse functions, *Linguistics*, 49 (2): 365–390.
- DÍEZ BORQUE José María, 1990, *La vida española en el Siglo de Oro según los extranjeros*, Barcelona: Ediciones del Serbal.
- DLM: EL COLEGIO DE MÉXICO, online, *Diccionario del español de México*, <http://dem.colmex.mx> (consulta el 1 de enero de 2022).
- DM: ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA, 2010, *Diccionario de mexicanismos*, México D.F.: Siglo XXI.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ Antonio, 1973/2012, *Las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen*, Madrid: Akal.
- ERNOUT Alfred, MEILLET Antoine, 1951, *Dictionnaire étymologique de la langue latine: histoire des mots*, Paris: Klincksieck, 3 vols.
- ESCANDELL VIDAL Victoria 1999, *Los enunciados interrogativos. Aspectos semánticos y pragmáticos*, (en:) *Gramática descriptiva de la lengua española*, Ignacio Bosque, Violeta Demonte (coords.), Madrid: Espasa Libros, vol. III, 3929–3991.
- ESPINAL Teresa, 2004, *Diccionari de sinònims de frases fetes*, Barcelona–Valencia: Universitat Autònoma de Barcelona/ Publicacions de la Universitat de Valencia.
- FAYA CERQUEIRO Fátima, VILA CARNEIRO Zaida, 2013, Análisis pragmático del marcador hola en el teatro de Calderón de la Barca, *Bulletin of Hispanic Studies*, 90: 883–896.
- FILLMORE Charles, 1997, *Lecture on Deixis*, Stanford: Calif.
- GIRÓN ALCHONCHEL José Luis Girón, 1989, *Las formas del discurso referido en el «Cantar de mio Cid»*, Madrid: Real Academia Española.
- GRICE Herbert Paul, 1989, *Studies in the Way of Words*, Cambridge: Cambridge University Press.
- GRZEGORCZYKOWA Renata, 2001, *Wprowadzenie do semantyki językoznawczej*, Warszawa: Wydawnictwo Naukowe PWN.
- HAIMAN John, 1994, *Ritualization and the Development of Language*, (en:) *Perspectives on grammaticalization*, William Pagliuca (ed.) Amsterdam–Philadelphia: John Benjamins Publishing, 3–29.
- HERNÁNDEZ FLORES Nieves, 2009, *Percepciones de cortesía en México y España. Una comparación a través de los test de hábitos sociales*, (en:) *La (des-)cortesía y la imagen social en México. Estudios semiótico-discursivos desde varios enfoques analíticos*, Lidia Rodríguez Alfonso (ed.), Monterrey–Estocolmo: Universidad Autónoma de Nuevo León/EDICE, 165–198.
- KANY Charles, 1950/1994, *Sintaxis hispanoamericana*, Madrid: Gredos.
- KERBRAT-ORECCHIONI Catherine, 2004, *¿Es universal la cortesía?*, (en:) *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, Diana Bravo, Antonio Briz (eds.), Barcelona: Ariel, 39–54.
- KOCH Peter, OESTERREICHER Wulf, 1985, Sprache der Nähe–Sprache der Distanz, *Romanistisches Jahrbuch* 36: 15–43.

- LEECH Geoffrey, 1983, *Principles of Pragmatics*, London: Longman.
- LÍBANO ZUMALACÁRREGUI Ángeles, 1991, Morfología diacrónica del español: las fórmulas de tratamiento, *Revista de Filología Española*, 71 (1–2): 107–22.
- LYONS John, 1977, *Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press, 2 vols.
- MORENO DE ALBA José, 1992, *Minucias del lenguaje*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco, 2012, *Sociolingüística cognitiva. Propositiones, escolios y debates*, Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro, 2002, Auxiliación con *ser* de verbos intransitivos de movimiento (1450–1600): el caso de *ir(se)*, *Res Diachronicae*, 1, 257–269.
- PONIATOWSKA Kitzia Nin, 2003, *Los demonios del dolor*, Ciudad de México: Grijalbo.
- RAE-ASALE, 2009, *Nueva Gramática de La Lengua Española*, Madrid: Espasa, 2 vols.
- TIMOFEEVA Larisa, 2009, La desautomatización fraseológica: un recurso para crear y divertir, *Investigaciones lingüísticas en el siglo XXI*, 249–271.
- SEARLE John, 1969, *Speech Acts: An Essay in the Philosophy of Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SILVA-CORVALÁN Carmen, 2001, *Sociolingüística y pragmática del español*, Washington: Georgetown University Press.
- SVENNUNG Josef, 1958, *Anredeformen. Vergleichende Forschungen zu indirekter Anrede in der dritten Person und zum Nominativ für den Vokativ*, Upsala: Almqvist och Wiksells Boktryckeri.
- ZIELIŃSKI Andrzej, 2017, *Las fórmulas honoríficas con -ísimo. Contribución a la lexicalización de la deixis social*, Berlin: Peter Lang.
- ZIELIŃSKI Andrzej, 2021, *Las fórmulas de saludo y de despedida en las lenguas románicas*, (en:) *Las fórmulas de saludo y de despedida en las lenguas románicas: sincronía, diacronía y aplicación a la enseñanza*, Andrzej Zieliński (ed.), Berlin: Peter Lang, 13–54.
- ZIELIŃSKI Andrzej, en prensa, «¡Diga! ¿Ah, es usted? Encantado siempre». Notas sobre el origen de la expresión *diga* en comunicaciones telefónicas, (en:) *Male jest piękne*, Maria Filipowicz y Ewa Nawrocka (eds.), Kraków: Księgarnia Akademicka.